

GENTILICIOS DE TOLEDO Y SU PROVINCIA

Ana María de Corcuera Hernando

Este trabajo de investigación comenzó hace más de dos años, y su origen fue casi accidental. En un principio, los gentilicios toledanos no eran de mi atención, ya que mis inquietudes están más en el campo de la Genealogía y Heráldica y, en ese momento trabajaba en un estudio sobre apellidos toledanos. Sin embargo, el azar quiso que mi curiosidad recayera sobre este tema. Cuál fue mi sorpresa al comprobar que no existía ninguna reseña que yo haya podido encontrar donde se recogieran todos o la mayoría de los gentilicios toledanos; de los 205 municipios que componen la provincia de Toledo, existían referencias de unos 112, por lo que me decidí a recopilar todos los restantes.

Aquí comenzó este trabajo. Tras documentarme sobre los gentilicios toledanos de los que hubiera referencia, investigué pueblo por pueblo hasta completar la recopilación aquí expuesta. El descubrimiento de los distintos gentilicios, muchas veces difícil, fue contrastado a través de información en los Ayuntamientos y con habitantes de las localidades. Todos aquellos que no fueran contrastados de algún modo, ya sea por bibliografía o en investigación de campo, fueron excluidos de la recopilación en pro de una máxima fiabilidad. Esto no quiere decir que haya utilizado un extremado rigor a la hora de determinar cuáles podían ser verdaderos o no, considerando verdaderos a los gentilicios cuya utilización es común y habitual entre los habitantes de esa localidad o comarca.

Así, poco a poco, se han ido rellenando los huecos en blanco y ahora se puede afirmar que todos los gentilicios de esta provincia están recopilados y reseñados, para que no se pierdan por los avatares del tiempo.

Gentilicio es, según recoge el mismo Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, perteneciente al linaje o familia, a las gentes o naciones. En mi caso, recojo el significado popular de la palabra, que mantiene este significado referido a los habitantes de localidades o ciudades. La historia ha conducido a que los apellidos que hacían honor a una familia se convirtieran en definición de un asentamiento humano, de un centro rural. Así, de este modo, el primitivo origen de los gentilicios, entendidos

como denominaciones de los naturales de un pueblo, estuvo en la familia que dio nombre a esa localidad, comarca o región.

Partiendo de esto, he clasificado los 205 gentilicios en tres, denominadas por mí, categorías. Primera: aquellos que derivan o corresponden a la denominación histórica, antigua o moderna, de la localidad de que se trate, normalmente de raíz latina. Segunda aquellos que se han formado como consecuencia de leyendas populares, tradiciones o historias ancestrales. Y tercera, todos los gentilicios que originariamente llamo producto de la «sabiduría popular», referentes a las definiciones que los propios naturales se han puesto basándose en las cualidades o características que se atribuyen, sin ninguna explicación aparente, muchas veces, sólo debido a la imaginación o el acertado ingenio de los toledanos.

El comentario escueto de los diferentes gentilicios aquí recogidos lo comenzaré reseñando las diferencias producidas por vulgarismos espontáneos de pronunciación. Toledo, por el transcurso de su peculiar historia, ha desarrollado unas leyes fonéticas y fonológicas peculiares. Estas se han reflejado en la producción de nuevos gentilicios, entre ellos muy parecidos, pero diferenciados por la equivocación o el cambio de diferentes vocales o consonantes.

Las variedades más comunes se refieren a las sustituciones, por confusión o por la acción de fonemas vecinos, de letras como «b» por «v»; «ñ» por «j», o por «n»; «z» por «c» o viceversa; y en vocales, «e» por «a», o «o» hacia «ue».

Estas variaciones se pueden resumir en dos fonemas, unidad fonológica diferenciadora e indivisible de todo conjunto fónico: /b/, que da lugar a la «b» si es oclusiva, o a la «v» si es fricativa; /O/, que da origen a la «c» si está ante «e» o «i», o a la «z» si está ante «a» o «u».

Respecto al trío formado entre la «j», la «n» y la «ñ», las sustituciones entre unas y otras no tiene una explicación lingüística clara, aparentemente. Pero se puede señalar la dificultad popular en la pronunciación de estos fonemas y de ahí las sustituciones. Ejemplos son el caso entre «n» y «ñ», *guadamurense* o/y *guadamureño* para los naturales de Guadamur; *cerberano* o/y *cerbereño* para los de Cervera de los Montes, donde obliga al cambio de vocales. En el caso de sustitución de «j» por «ñ», están los de Lominchar: *lomíncharejo* o/y *lomínchareño*. Para «j» y «n» reseñamos: *carrichano* o/y *carrichejo* de Carriches, donde obliga a la modificación de las vocales vecinas.

Todas las variaciones fonéticas se han producido con fonemas consonánticos sonoros. En general, atendiendo al lugar de articulación, son más frecuentes los lingualveolares, seguidos de los linguopalatares, a excepción de /b/, que es bilabial. También es de señalar que, menos las variaciones entre los fonemas /n/ y /n/ que forman la «n» y la «ñ» y son nasales, todos los demás son de carácter oral. Respecto al modelo de articulación, no existen coincidencias en estas variaciones.

Los gentilicios que presentan estas diferentes articulaciones son, entre otros: a) en el caso de la «b» y la «v»: *bargueño* o/y *vargueño* para los habitantes de Bargas, b) en el caso entre la «z» y «c»: *berzicaliense* o/y *berzicaliense* para los de Barcience, y c) por último, en el caso de la «r» y su sustitución por las «rr» como es el caso de los naturales de Consuegra: *consabureense* o/y *consaburrense*.

En relación con las variaciones de las vocales se observa, como norma más usual, la tendencia hacia las vocales altas o cerradas, ya sea al transformarse las medias en altas, o las bajas o abiertas en medias.

Así es el caso de la «a», baja o abierta (lengua separada del paladar), que se convierte en «e», que con la «o» son medias (lengua en situación intermedia). Muchos son los gentilicios toledanos con estas variaciones, ejemplos éstos: *añooverano* o/y *añoovereño* de Añoover del Tajo, *camuñano* o/y *camuñero* de Camuñas, y *cerberano* o/y *cerbereño* de Cervera de los Montes. Curioso es señalar que el diptongo «an» se convierte, con mucha frecuencia, en «eñ» o viceversa. Igual pasa con la «o» que se convierte en «u», seguida de una «e» en *villanovero* o/y *villanuevero* de Villanueva de Bogas.

Dejando este apartado, existen otros gentilicios que se han reducido en su construcción por el paso del tiempo, como es el caso del pueblo de Valdeverdeja donde su gentilicio es *verdejo*, posiblemente por su mayor facilidad de pronunciación. En el caso de la localidad de Otero esto es más evidente, pues, junto al clásico *oterano* se ha generado para su mayor facilidad de pronunciación el de *loterano*. Así como en San Bartolomé de las Abiertas se ha reducido a *bartolo*, algo sorprendente para el foráneo.

Por el contrario, otros han seguido el camino contrario. Este es el caso de los *valdesantodominganos*, naturales de Val de Santo Domingo, o de los *domingoperanos* para los de Domingo Pérez. Sin embargo, existen localidades donde se ha mantenido el gentilicio largo y se ha creado, al mismo tiempo, uno más corto. Este es el caso de las naturales de Alcaudete de la Jara que son *alcaudetanos* y *jareños*.

Localidades como Barcience, Consuegra, Illescas, Orgaz, Talavera de la Reina, Recas, Santa Cruz de la Zarza, Yepes han formado sus gentilicios derivando de su raíz latina y aún hoy continúan vigentes.

En contraposición, sólo existe una referencia de raíz hispanoárabe. Se refiere a los naturales de la localidad de Huecas, que forman su gentilicio con *huacasi*.

Teniendo en cuenta que un denominador común para tomar gentilicios es la situación geográfica en que están enclavadas las localidades, en Toledo son escasos aquellos gentilicios que toman nombre de la comarca en la que están situados. De las cinco comarcas de nuestra provincia, Jara, La Mancha, Montes de Toledo, La Sagra y Tierra de Talavera, sólo dos dan nombre. Jara en la localidad de Alcaudete de la Jara y Mohedas de la Jara con el gentilicio *jareño*, siendo el mismo también para los naturales

de Espinoso del Rey, aunque en su nombre no aparezca referencia a la comarca. La comarca de Sagra es la segunda que da nombre, y lo hace en los pueblos de Villaluenga de la Sagra y Villaseca de la Sagra, los dos con el mismo gentilicio: *sagreño*.

Y hablando de geografía, seis pueblos completan su nombre con el Tajo —Albarreal, Alcolea, Añover, El Carpio, Malpica y Mesegar—, para sin embargo en ninguno de sus gentilicios recogen al río, ni existe «tajeño», que pudiera presumirse.

Por otra parte, hay localidades con nombre en común que forman gentilicios diferentes y otras que los forman iguales. Así, Puebla de Almoradiel forma *pueblero* y Puebla de Montalbán *puebloño*. En cambio, Cabañas de la Sagra y Cabañas de Yepes forman *cabañil* para las dos. Y para que existan todas las combinaciones posibles, Ventas con Peña Aguilera es *venteño*, mientras que para las localidades de Ventas de San Julián y Ventas de Retamosa en *ventero*.

En los casos donde el transcurso de la historia ha modificado el nombre o denominación de la localidad, se mantienen referencias al nuevo y al moderno. En Ciruelos, por ejemplo, antes Villareal, y en San Martín de Montalbán, antes Lugar Nuevo, los vecinos siguen recordando y manteniendo vivos los gentilicios de *villarrealero* y *lugareño* (los primeros han incorporado *ciruelero*). Igual pasa con los naturales de Villamiel de Toledo, antes Fuente Hermosa, donde coexisten *fuateño*, *fuatehermoseño* y *villamielero*.

Pasemos ahora a la segunda categoría en que hemos dividido los gentilicios, los generados como consecuencia de leyendas populares, tradiciones o historias ancestrales.

El más curioso, a mi parecer, es el nombre que se pusieron, en su tiempo, los naturales del pueblo de Segurilla. Según relatan los ancianos de este pueblo, hace varios siglos, los vecinos, adelantándose a la Agencia Espacial NASA, quisieron subir a la Luna amontonando unos encima de otros, cestos de mimbre. Claro está, no les acompañó el éxito y la torre se derrumbó. Ellos, en un gesto de humildad, se autocensuraron y crearon un nuevo gentilicio: *cagarrache*, que hoy perdura para recuerdo de los naturales de esta villa.

Otro caso reseñable es el gentilicio *zorrero*, denominación de los vecinos del pueblo de Mejorada. Este tiene relación, según relataron sus habitantes, con un hecho acaecido durante una procesión, aunque hay varias versiones.

La tercera categoría, «sabiduría popular», recoge soluciones curiosas e interesantes. Tal es el caso de los *cuquillos*, naturales de Mesegar, y de los *cuqueños*, naturales de Navalmorealejo, quienes se han puesto este gentilicio por que se consideran muy listos y sagaces. Algo similar sucede con los naturales de Polán, que debido a su apostura son denominados *galanes*

o *galanos*. Polan es el lugar que más gentilicios posee en la provincia, en total cuatro: polaneco, galán, galano y polanés.

Este último gentilicio, *polanés*, sólo existe referencia en un manuscrito (del poeta local de Polán Segundo Martín Sonseca, fechado en 1860), conservado en el archivo de la familia Corcuera.

Por supuesto que existen, además de estos gentilicios, otros que no están generados ni derivan de su propio nombre, ni de leyendas, ni de las cualidades de sus habitantes. Ejemplos son: *bellotero* para los de Buenaventura; *oreganero* para los naturales de Domingo Pérez; *pajarero* para los de Dos Barrios; *jorgo* para los de Hinojosa de San Vicente; *churriego* para los de Santa Cruz de Retamar; y *pichilín* para los vecinos de Villaminaya.

Asimismo, existe un caso excepcional en la localidad de Nuño Gómez donde la tradición ha generado dos gentilicios diferentes según sea el sexo del vecino del lugar. Para los hombres, los naturales de este pueblo son *nuñogomeceros*, mientras que para las mujeres, las naturales de esta villa es *nuñogominas*. Esta típica característica tiene un origen incierto, pero posiblemente esté relacionado con unas coplas populares que se cantaban en esta localidad y en cuyas letrillas se nombraba nuñogomina.

Ya por último, no puedo ceder a la tentación de resaltar el gentilicio de los naturales de Navamorcuende, que es *navaquendino*. Donde considero que nuestra lengua adquiere y consigue una gran fuerza y belleza.

No quisiera finalizar esta pequeña introducción sin señalar que aunque mi intención ha sido realizar un estudio exhaustivo, no ha sido mi propósito agotar el tema. Espero que este trabajo sirva para que no se pierda la riqueza lingüística de nuestra tierra.

TOLEDO

Carpetano
Toledano
Toletense

AJOFRIN

Ajofrinero

ALAMEDA DE LA SAGRA

Alamedano
Alamedo

ALBARREAL DE TAJO *

Albarrealeño

ALCABON *

Alcabonense

ALCAÑIZO *

Alcañizano

ALCAUDETE DE LA JARA

Alcaudetano
Jareño

ALCOLEA DE TAJO *

Alcoleano

ALDEANCABO DE ESCALONA *

Aldeaencabense
Aldeano

ALDEANUEVA DE BARBARROYA

Jareño

ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOME *

Aldeanovicense

ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Almendraleño

ALMONACID DE TOLEDO *

Almonacideño

ALMOROX

Almorojano

AÑOVER DE TAJO

Añoverano
Añovereño

ARCICOLLAR *

Arcicollero

ARGES *

Argeleño

AZUTAN *

Azutanero

BARCIENCE *

Barcienzano
Bercicaliense

* (1) (2) (3) Estos gentilicios han sido investigados en los respectivos pueblos por la autora de este trabajo.

(1) Este gentilicio corresponde a la denominación antigua de este pueblo.

(2) Gentilicios derivados de historias, leyendas y tradiciones.

(3) Está relacionado con las cualidades de los habitantes de este pueblo.

BARGAS	CARMENA
Bargueño	Carmenero
Vargueño	Carmenés
BELVIS DE LA JARA	EL CARPIO DE TAJO
Belviseño	Carpeño
BOROX	CARRANQUE
Borojeño	Carranqueño
BUENAVENTURA *	CARRICHES *
Bellotero	Carrichano
BURGUILLOS DE TOLEDO *	Carrichejo
Burguilense	EL CASAR DE ESCALONA
BURUJON *	Casareño
Brujonero	CASARRUBIOS DEL MONTE
CABAÑAS DE LA SAGRA *	Casarrubiero
Cabañil	CASASBUENAS *
CABAÑAS DE YEPES	Casasbuenero
Cabañil	CASTILLO DE BAYUELA
CABEZAMESADA *	Bayuelero
Cabeceño	CAUDILLA *
CALERA Y CHOZAS	Caudillano
Calerano	CAZALEGAS *
CALERUELA *	Cazalegueño
Caleruelo	CEBOLLA
CALZADA DE OROPESA	Cebollano
Calzadeño	CEDILLO DEL CONDADO
CAMARENA *	Cedillano
Camarenero	CERVERA DE LOS MONTES *
CAMARENILLA *	Cerberano
Camarenillense	Cerbereño
Camarenillero	LOS CERRALBOS *
EL CAMPILLO DE LA JARA	Cerralbeño
Campillano	CIRUELOS *
CAMUÑAS	Ciruelero
Camuñano	Villarrealero (1).
Camuñero	COBEJA *
CARDIEL DE LOS MONTES *	Cobejano
Cardielejo	COBISA *
	Cobisano

CONSUEGRA
Consaburense
Consaburrense
Consuegrero

CORRAL DE ALMAGUER
Coronileño
Corraleño

CUERVA
Corveño

CHOZAS DE CANALES *
Chocero

CHUECA *
Chocano

DOMINGO PEREZ *
Domingoperano
Oreganero

DOSBARRIOS
Pajarero

ERUSTES *
Erusteño

ESCALONA
Escalonero

ESCALONILLA
Escalonillano

ESPINOSO DEL REY
Jareño

ESQUIVIAS
Esquiviano

LA ESTRELLA
Estrellano

FUENSALIDA
Fuensalidano

GALVEZ
Galveño

GAMONAL *
Gamonino

GARCIATUN *
Garciatunero

GERINDOTE
Gerindoteño

GUADAMUR
Guadamurense
Guadamureño
Guamuleco *

LA GUARDIA
Guardiolo

LAS HERENCIAS
Herenciano

HERRERUELA DE OROPESA *
Herruelo

HINOJOSA DE SAN VICENTE
Jorgo

HONTANAR
Hontanariego

HORMIGOS *
Hormigueño

HUECAS
Huacasi

HUERTA DE VALDECARABANO
Huerteño

LA IGLESUELA
Herguijeleño

ILLAN DE VACAS *
Illanero

ILLESCAS
Ilarcuriense
Illescano

LAGARTERA
Lagarterano

LAYOS *
Layero

LILLO
Lillero

LOMINCHAR *
Lomincharejo
Lominchareño

LUCILLOS *
Lucillano

MADRIDEJOS
Madrídeense
Madrídeño
Madrídeño

MAGAN *
Magano

MALPICA DE TAJO
Malpican
Malpiqueño

MANZANEQUE *
Manzanequeño

MAQUEDA *
Maquedano

MARJALIZA *
Marjaliceño

MARRUPE *
Marrupeño

MASCARAQUE
Mascaraqueño

LA MATA
Mateño

MAZARAMBROZ
Mazarambreño

MEJORADA *
Mejoraíno
Mejoreño
Zorrero (2)

MENASALBAS
Menasalbeño

MENTRIDA
Mentridano

MESEGAR DE TAJO *
Cuquillo (3)
Mesegareño

MIGUEL ESTEBAN
Miguelete

MOCEJON
Mocejonero

MOHEDAS DE LA JARA
Jareño

MONTEARAGON *
Montearagueño

MONTESCLAROS *
Montesclareño

MORA
Moracho

NAMBROCA *
Nambroqueño

LA NAVA DE RICOMALILLO *
Navero

NAVAHERMOSA
Navarmoseño

NAVALCAN
Navalqueño

NAVALMORALEJO *
Cuqueño (3)
Navalmoralejeño

LOS NAVALMORALES *
Navalmoraleño

LOS NAVALUCILLOS
Navalucillense

NAVARMORCUENDE
Navaquendino

NOBLEJAS
Noblejano

NOEZ *
 Nueceño

NOMBELA
 Nombelano

NOVES
 Novesano

NUMANCIA DE LA SAGRA *
 Numantino

NUÑO GOMEZ *
 Nuñogomecero
 Nuñogomina (femenino)

OCAÑA
 Ocañense
 Ocañero
 Olcadense

OLIAS DEL REY
 Olieño
 Oliero

ONTIGOLA *
 Ontigoieño

ORGAZ
 Orgaceño

OROPESA
 Oropesano

OTERO *
 Loterano
 Oterano

PALOMEQUE *
 Palomequero

PANTOJA *
 Pantojano

PAREDES DE ESCALONA *
 Paireño

PARRILLAS
 Parrillano

PELAHUSTAN
 Pelánico

PEPINO *
 Pepinero

POLAN
 Galán (3)
 Galano (3)
 Polaneco
 Polanés *

PORTILLO
 Portillano

LA PUEBLA DE ALMURADIEL
 Pueblero

LA PUEBLA DE MONTALBAN
 Puebloño

PUEBLANUEVA
 Pueblano

EL PUENTE DEL ARZOBISPO
 Puenteno

PUERTO DE SAN VICENTE *
 Portancho

PULGAR *
 Pulgareño

QUERO
 Quereño

QUINTANAR DE LA ORDEN
 Quintanareño

QUISMONDO
 Quismondano

EL REAL DE SAN VICENTE
 Realengo

RECAS
 Requeño

RETAMOSO DE LA JARA *
 Retamosano

RIELVES
 Rielveno

ROBLEDO DEL MAZO *
 Robledano

EL ROMERAL	TALAVERA DE LA REINA
Romerajejo	Talabricense
Romeraleño	Talaverano
	Talavereño
SAN BARTOLOME DE LAS	TEMBLEQUE
ABIERTAS	Temblequeño
Bartolo	
SAN MARTIN DE MONTALBAN *	EL TOBOSO
(LUGAR NUEVO)	Toboseño
Lugareño	Tobosesco
	Tobosino
SAN MARTIN DE PUSA	TORRALBA DE OROPESA *
Puseño	Torralbeño
SAN PABLO DE LOS MONTES	LA TORRE DE ESTEBAN
Sampableño	HAMBRAN
	Torreño
SAN ROMAN DE LOS MONTES *	TORRECILLA DE LA JARA *
Sanromaniego	Torrecillano
SANTA ANA DE PUSA	TORRICO
Puseño	Torriqueño
SANTA CRUZ DE RETAMAR	TORRIJOS
Churriego	Torrijeño
SANTA CRUZ DE LA ZARZA	TOTANES *
Santacruzero	Totaneso
SANTA OLALLA *	TURLEQUE
Santaolallero	Turlequeño
SARTAJADA *	
Sartajeño	UGENA *
SEGURILLA *	Ugenero
Cagarrache (2)	
Segurillano	URDA
	Urdeño
SESEÑA *	
Seseñero	VAL DE SANTO DOMINGO *
SEVILLEJA DE LA JARA *	Valdesantodomingano
Sevillejano	
SONSECA	VALDEVERDEJA
Sonsecano	Verdejo
SOTILLO DE LAS PALOMAS *	VALMOJADO
Sotillano	Valmojadeño
	Valmojete *

VELADA Veleno Veleño	VILLANUEVA DE BOGAS * Villanovero Villanuevero
VENTAS CON PEÑA AGUILERA Venteño	VILLAREJO DE MONTALBAN * Villarejano
VENTAS DE RETAMOSA * Ventero	VILLARRUBIA DE SANTIAGO Villarrubiero
VENTAS DE SAN JULIAN * Ventero	VILLASECA DE LA SAGRA Sagreño
LA VILLA DE DON FADRIQUE Donfadriqueño * Fadriqueño	VILLASEQUILLA * Villasequillero
VILLACAÑAS Villacañero	VILLATOBAS Villatobano
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS Villafranquero Villafranqués	EL VISO DE SAN JUAN * Visango
VILLALUENGA DE LA SAGRA Sagreño	LOS YEBENES Yebenoso
VILLAMIEL DE TOLEDO * Fuenteño (1) Fuentehermoseño (1) Villamielero	YELES * Yelense Yelero
VILLAMINAYA * Pichilín	YEPES Hipponense Yepero Yepesino
VILLAMUELAS * Villamuelero	YUNCLER * Yuncleroso
VILLANUEVA DE ALCARDETE Alcardeteño Villanuevo	YUNCLILLOS * Yunclillero
	YUNCOS * Yunqueño

BIBLIOGRAFIA

- Archivo-biblioteca de la familia Corcuera*. Polán (Toledo).
CASARES, Julio: *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili, S. A. 1963.
MORENO NIETO, Luis: *La provincia de Toledo*. Toledo. Imprenta de la Diputación Provincial, 1960.
SANTANO Y LEÓN, Daniel: *Diccionario de Gentilicios y Topónimos*. Madrid. Editorial Paraninfo, S. A. 1981.